

ELECCIONES A DECANO/A 2022

Calendario electoral

La Mesa Electoral designada a efectos del proceso de elecciones a decano/a de la facultad de Comunicación y Documentación, en su reunión de fecha 17 de marzo de 2022, acuerda establecer el siguiente calendario:

FECHA	ACTUACIÓN
18 al 31 de marzo	Presentación de candidaturas.
1 de abril	Proclamación provisional de candidaturas.
4 de abril	Reclamaciones.
4 de abril	Proclamación definitiva de candidaturas.
5 al 25 de abril	Campaña electoral y plazo de presentación de voto por correo.
27 de abril	Votación 11 h. Salón de Grados de la facultad (se convocará junta de Facultad al efecto).
28 de abril	Proclamación provisional.
29 de abril al 2 de mayo	Reclamaciones.
3 de mayo	Proclamación definitiva.

Los profesores o profesoras que concurran a este proceso electoral, deberán presentar sus candidaturas, con registro de entrada en la secretaría de la facultad, y dirigidas al **presidente de la Mesa Electoral**, teniendo en cuenta las condiciones y contenidos establecidos en el artículo 48 del *Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Comunicación y Documentación*¹.

Y a los efectos oportunos firmo la presente en Murcia, a 17 de marzo de 2022

El presidente de la Mesa Electoral

Fdo.: Francisco Javier Martínez Méndez

¹ Este reglamento está publicado en https://www.um.es/documents/121627/6089383/Reglam-FCD-III+9-1-08_CORREG_ENERO_2016-.pdf/70862808-1c2b-41d4-bce5-1677c9838882

